

CONSEA

## Seminario Internacional

**"Desafíos Globales para el derecho humano a la alimentación, a la soberanía y a la seguridad alimentaria y nutricional y el papel del Brasil"**

# AVANCES Y DESAFÍOS DE LAS NUEVAS POLÍTICAS ALIMENTARIAS EN ECUADOR

Fernando Rosero



# AVANCES

- Nueva normativa constitucional en la que se reconoce el derecho a la alimentación sana y culturalmente apropiada proveniente de la agricultura familiar campesina AFC y de las organizaciones de economía popular solidaria, EPS (artículo 13), la seguridad y la soberanía alimentarias (artículos 281 y 282) y la provisión de alimentos a los programas de protección social mediante las compras públicas a pequeños productores (artículo 288);

- Transición de la economía social de mercado a la economía social solidaria compuesta por la economía pública, la privada, la mixta y la economía popular solidaria (artículo 283) en el marco del régimen del Buen Vivir o Sumak Kausai o armonía entre la sociedad, el Estado, el mercado y la naturaleza;

- Aprobación de la Ley Orgánica de Régimen de Soberanía Alimentaria, LORSA, su ley reformativa y el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Descentralización, COOTAD en el que se definen las competencias de los GADs para la provisión de alimentos a los programas de protección social de niños y adolescentes;

- El Sistema de Soberanía Alimentaria y Nutricional (SISAN) es el conjunto articulado de personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, actores sociales, institucionales y estatales involucrados en la construcción participativa de propuestas de políticas públicas relacionadas con el régimen de soberanía alimentaria (LRLORSA, art. 31.1);

- Creación y desarrollo de la Conferencia Plurinacional de Soberanía Alimentaria (2009)



- Conformación del Frente Parlamentario Ecuador sin Hambre (2011)



- Creación del Viceministerio de Desarrollo Rural al interior del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP;
- Aprobación de la Ley Orgánica de Economía Popular Solidaria en la que se reconoce y se facilita la operación de las asociaciones, cooperativas, bancos comunitarios y otras formas de organización locales;

- Transición del Programa de Provisión de Alimentos, PPA, del MIES al Instituto de Compras de Alimentos del MAGAP;



- Significativas experiencias de producción ago-ecológica, recuperación de semillas propias y de transformación de alimentos;



- Nuevas experiencias de circuitos cortos de comercialización: canastas familiares, ferias locales;



- Experiencias piloto de provisión de alimentos a escuelas, Centros Integrales del Buen Vivir, CIBVs, Centros de Cuidado de Adultos Mayores, CECUIDA, con los productos de agriculturas familiares campesinas locales, AFC, por medio de proyectos de los gobiernos provinciales de 5 de la 24 provincias del país (Santa Elena, Carchi, Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo).



# A nivel internacional, Ecuador participa en :

- Diseño y ejecución de la nueva arquitectura financiera regional (Banco del Sur, SUCRE, Banco del Alba);
- UNASUR;
- MERCOSUR AMPLIADO;
- Alianza por la Soberanía Alimentaria;
- REAF;
- Año internacional agricultura familiar;

# DESAFÍOS

Incrementar la inversión pública en las AFC (crédito, semillas, comercialización, asesoría técnica, capacitación);



Incorporar al Presupuesto General del Estado, PGE, las propuestas de compras públicas de alimentos por parte de los GADs a las AFC locales para proveer de alimentos a las escuelas, CIBV y CECUIDA de los proyectos piloto en Santa Elena, Carchi, Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo, y de los GADs interesados en involucrarse;

Promover el desarrollo de la AFC mediante nueva política de precios, crédito, capacitación, acceso a la tierra, asesoría técnica, consumo responsable, enfoques de género e interculturalidad y derechos de la naturaleza;



# Generalizar la agro-ecología como política de Estado;



Proteger la agro-biodiversidad,  
particularmente las semillas locales;



Fortalecer y desarrollar los espacios y circuitos cortos de comercialización de los alimentos producidos por la AFC;



Perfeccionar los modelos de compras públicas de alimentos en los territorios locales para asegurar el pago ágil a los productores familiares, la provisión oportuna de alimentos en la cantidad y calidad demandada;



Formar y capacitar a los actores de las nuevas políticas alimentarias (agricultores familiares, organizaciones de pequeños productores, funcionarios de los GADs y del gobierno central, profesionales de las organizaciones de cooperación y Universidades);

Canalizar el excedente exportable de alimentos de Ecuador hacia los países de Suramérica interesados en suscribir acuerdos de cooperación complementarios;



Apoyar las propuestas de cambio de los sistemas de gobernanza de la alimentación en Suramérica y a nivel global (CSAM);



# ARTICULAR Y FORTALECER

- Las capacidades locales para la gestión de programas de compras de alimentos a AFC y la provisión a grupos de atención prioritaria;
- Los espacios nacionales de articulación de iniciativas alimentarias;
- Las iniciativas regionales (MERCOSUR, NAFR, BANCO DEL SUR, REAF, AIAFC).

Fortalecer la cooperación Sur-Sur multi-actores y multi-niveles, incluyendo los foros latinoamericanos y globales.

